

La Universidad de Verano cierra el proyecto «Jóvenes y trabajo digno en Marruecos»

A finales del mes de julio, cerca de 120 jóvenes de la Central Democrática del Trabajo de Marruecos se reunieron en la Universidad de Verano, que cerró el proyecto impulsado por Sindicalistes Solidaris «Jóvenes y trabajo digno en Marruecos». El encuentro de cuatro días tuvo lugar en la ciudad costera de Bouznika, en la región de Casablanca.

Los y las jóvenes de la CDT trabajaron en la hoja de ruta que la organización debe tener en los próximos años; en esta tarea colaboró la compañera Elena Álvarez, de Avalot-Joves de UGT, que aportó la experiencia de la organización en Catalunya. Durante las jornadas, se llevaron a cabo varias ponencias que ayudaron a los jóvenes sindicalistas marroquíes a enriquecer sus conocimientos. Entre los debates abiertos, cabe destacar las que trataron temas como la protección social, las transformaciones en el mundo del trabajo o los modelos de organización sindical. Todas las charlas se fueron intercalando con talleres participativos y debates que ayudaron a apoderar a los jóvenes en el sindicalismo marroquí.

La Universidad de Verano puso el punto final a tres años en los que Sindicalistes Solidaris ha colaborado mediante este proyecto en la articulación y empoderamiento de los jóvenes sindicalistas de Marruecos. A lo largo de este período y con el apoyo de los ayuntamientos de Granollers y Sant Feliu de Llobregat, se ha formado a grupos de jóvenes de diferentes regiones del país, se han realizado salidas a la calle para dar a conocer los derechos laborales a la gente joven y se ha organizado a los futuros sindicalistas para que puedan defender sus derechos.

Los principales escollos que encuentra la juventud para acceder al mundo laboral son las altas tasas de inmigración, la falta de una formación profesional, la deficiente relación entre los estudios y el mundo laboral, etc. Por otro lado, el hecho de que los trabajadores y trabajadoras del sector privado no disfruten de prestaciones sociales conlleva que se retrase la edad en la que estos abandonan el mundo laboral, lo cual impide que los y las jóvenes puedan acceder a un trabajo estable. Este hecho hace que vivan en una



precariedad constante y que no puedan especializarse y estabilizar su vida laboral y, en consecuencia, tampoco tienen acceso a entrar a formar parte de una organización sindical que vele por sus derechos.

Una vez finalizado este proyecto, se han construido las bases organizativas para que la juventud trabajadora de Marruecos pueda organizarse y defender sus derechos. Sindicalistes Solidaris, con la colaboración de Avalot, seguiremos a su lado.

Retroceso en los derechos sindicales en el mundo

La Confederación Sindical Internacional (CSI) en el informe anual de 2022 sobre los derechos de las trabajadoras y trabajadores en todo el mundo, destaca que en el último año ha aumentado de forma preocupante el número de países en los que no se permite el derecho a formar o afiliarse a un sindicato; destacan los casos de Afganistán, Burkina Faso, Myanmar, Siria y Túnez.

Las limitaciones para la libre sindicalización afectan al 77% de los 150 países analizados en los que existen algún tipo de organización sindical afiliada al CSI, con lo que comporta para esas organizaciones que son reprimidas. Los casos más graves de represión a la actividad de sindicatos independientes se han producido en Afganistán, Belarús, Egipto, Jordania, Hong Kong, Myanmar y Sudán.

Las situaciones de violencia física contra los trabajadores y las trabajadoras también han aumentado. Se han producido asesinatos de representantes sindicales en 13 países, además de detenciones arbitrarias en 68 de los países analizados, vulnerándose derechos

Los peores países para los trabajadores y las trabajadoras
Resumen General



1 Violaciones flagrantes de los derechos
2 Violaciones flagrantes de los derechos
3 Violaciones flagrantes de los derechos
4 Violaciones flagrantes de los derechos
5 Violaciones flagrantes de los derechos
No se dispone de datos

fundamentales para la actividad sindical como el derecho a huelga y a la negociación colectiva.

Conocer esta realidad ha de servir para seguir luchando por un marco de respeto a los derechos sindicales que permita la actividad segura y con garantías.

Agenda

Exposiciones:

«Abecedari de la solidaritat»

- Del 17 de octubre al 30 de noviembre. En la Biblioteca de Fondo de Santa Coloma de Gramenet. Carrer de Massenet, 28
- Del 2 de diciembre al 16 de enero. En la Biblioteca Montserrat Abelló del districte de Les Corts de Barcelona. Carrer dels Comtes de Bell-Lloc, 192

«ODS, reptes compartits»

- Hasta el 31 de octubre. En el Casal Pere Quart de Sabadell. Rambla, 69
- Del 2 al 20 de noviembre. En el Espai Cívic Centre d'Igualada. Carrer de la Trinitat, 12

Presentación de publicaciones:

Implica't amb els ODS

Día 7 de noviembre. A las 19 horas. En el Espai Cívic Centre d'Igualada. Carrer de la Trinitat, 12

Impacto del covid-19 en la región Andina

Día 9 de noviembre. A las 10 horas. En el Museu de Granollers. Carrer Anselm Clavé, 40

Abecedari de la Solidaritat i Enrotlla't amb els ODS

Día 14 de diciembre. A las 18 horas. En El Masnou

Amandla

Día 15 de diciembre. A las 18 horas. En Esplugues de Llobregat

Finaliza un nuevo proyecto en las maquilas salvadoreñas

El pasado mes de agosto finalizó el proyecto «Derechos humanos laborales para las trabajadoras de las maquilas de El Salvador» que se realizó en las zonas maquileras de los departamentos de Illapango y San Marcos.

A lo largo de este proyecto se ha formado a sesenta trabajadoras y ex trabajadoras de las maquilas en trabajo digno y sus contenidos, derechos humanos, derechos humanos laborales, equidad de género, educación sexual y reproductiva y legislación. Las formaciones se realizaron en seis sesiones y las participantes se dividieron en cuatro grupos de quince personas.

Una vez finalizadas las jornadas formativas se seleccionó, de entre todas las participantes, a un grupo de activistas que recibieron una formación adicional para que profundizaran más en la materia y forjar nuevos liderazgos dentro del grupo. Este grupo de diez mujeres ha sido el encargado de realizar labores de difusión y denuncia entre las trabajadoras de las maquilas,



asesorando a todas las compañeras en la defensa de sus derechos humanos y laborales. Entre las más de cuarenta acciones que han llevado a cabo se encuentran asambleas, denuncias públicas y en los medios de comunicación, asesoramiento legal y coordinación jurídica con abogados, coordinación y organización sindical de las trabajadoras, etc. Aunque el proyecto ya ha finalizado, Sindicalistas Solidarios y la contraparte local INELSA, siguen velando para que todas las

denuncias de vulneraciones de derechos efectuadas ante los tribunales salgan adelante.

La última actividad de la que consta este proyecto es la creación de dos nuevas cooperativas de pan y pasteles, que ha formado a 29 mujeres, todas ellas ex trabajadoras de las maquilas que habrían sido despedidas de sus puestos de trabajo por la defensa de los derechos laborales. Estas dos cooperativas son garantía de trabajo digno y ofrecen productos sanos, equilibrados y saludables a los miembros de las comunidades donde están ubicadas.

Con estas dos nuevas iniciativas, la Red de Cooperativas del Trabajo Digno en El Salvador cuenta ya con 43 hornos plenamente operativos que se encuentran, principalmente, en las zonas más empobrecidas del país.

El proyecto se ha realizado con el soporte de los ayuntamientos de Igualada, Vilafranca del Penedès, Vilanova i La Geltrú i Santa Coloma de Gramanet.

Consolidados los objetivos en «Formación en equidad, trabajo digno y salud sexual reproductiva para docentes en El Salvador»

El proyecto se inició en una primera fase en 2020, con el apoyo del Ayuntamiento de Lleida, para dar respuesta a las demandas que plantearon el colectivo de maestras y trabajadores del sector de la enseñanza agrupados en el Sindicato de Trabajadores Salvadoreños (SITE). Este es un sector muy importante de la sociedad salvadoreña con necesidad de conocer y tener herramientas para afrontar el reto de educar integralmente a sus alumnos y, sobre todo, para abordar y luchar contra el alto índice de embarazos de niñas y adolescentes en el país.

Las formaciones en trabajo digno con equidad de género contribuyen a empoderar a un sector, no siempre bien tratado, y que es fundamental para

consolidar un sistema social igualitario y respetuoso con los derechos humanos. Las formaciones en salud sexual reproductiva han contado con una alta participación, incluso más de la prevista y en las que, a petición de las maestras, se incorporaron familias y alumnos. Estas formaciones fueron impartidas por una psicóloga, ya que es un tema complejo a tratar en un país donde es tabú hablar de sexo, abusos y embarazos no deseados.

En esta fase, una vez recuperada la normalidad en las escuelas, las formaciones se han hecho de forma presencial y *on line* y complementadas por una amplia campaña de difusión a través de las redes sociales, debido a los buenisimos resultados obtenidos durante la pandemia de la covid-19.



En esta fase han participado 342 docentes y madres de familia de los departamentos de San Miguel, Usulután, La Unión y Morazán. Se realizaron 10 jornadas on line en las que participaron 184 estudiantes de nivel medio y superior del departamento de San Salvador. A fecha de hoy ya se está trabajando para extender este proyecto a otros centros educativos y departamentos.

Objectiu 13. Adoptar accions urgents para combatir el cambio climático y sus efectos



El cambio climático es el reto ambiental más relevante al que debe hacer frente la humanidad en el siglo XXI, y ningún país puede quedar al margen.

El ODS 13 nos conmina a tomar medidas para combatir el cambio climático, centradas en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de acuerdo con lo que se vaya estableciendo en el Convenio marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático.

Esto conlleva integrar las acciones contra el cambio climático en todas las políticas públicas (desde la económica la economía hasta la de salud, pasando por todos los ámbitos de gobierno), implementar medidas de adaptación a los efectos

del cambio climático, desarrollar planes de prevención y de actuación ante fenómenos extremos, y educar (o concienciar) profundamente/ con profundidad/intensamente la ciudadanía para que actúe en consecuencia y aprenda a protegerse de forma autónoma en situaciones críticas.

Amb el suport de



**Diputació
Barcelona**